

JEFE DE GOBIERNO



#AFAVORDEMUJERES

MUESTRAN AVANCES

BATRES DIO EL INFORME DE RESULTADOS DE LA ALERTA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

POR CINTHYA STETTIN

E

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó el Informe

Mensual de Resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, del cual destacó que continúa la tendencia de disminución de feminicidios y siguen aumentando las capacidades de las instituciones.

Por su parte, en un mensaje emitido en redes del titular del Poder Judicial de la CDMX, magistrado Rafael Guerra Álvarez, reveló que fueron dictadas tres mil 600 medidas de protección, del 1 de enero al 20 de marzo de 2024, para proteger la vida, integridad y patrimonio de las mujeres. En la presentación del informe, el magistrado estuvo representado por la maestra Yolanda Rangel Balmaceda.

DATOS DE LA FISCALÍA

1

• Ha disminuido 18.7% incidencia del delito de feminicidio.

2

• Esto, comparado con casos del 1 de enero al 15 de marzo de 2023.

FOTO: GUILLERMO O'CAM



• **FUERZA.** Los funcionarios destacaron que la labor es de prevención y cero impunidad.



EL CASO. El Mandatario Martí Batres aseguró ayer en el Faro Cosmos que cumple con la veda electoral, luego de lo declarado sobre el debate a la Jefatura de Gobierno en una conferencia.

Presumen acciones gubernamentales

Ignora CDMX veda electoral



VOTO24

Prohíbe ley que se promueva Gobierno; enlistan funcionarios acciones en evento

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México ignoró la veda electoral y presumió acciones gubernamentales.

La ley prohíbe que durante las campañas las autoridades promuevan propaganda gubernamental y sólo se exceptúa la difusión de campañas de servicios educativos, de salud o protección civil.

Pese a ello, ayer el Gobierno de la Ciudad de México organizó en el Faro Cosmos un evento con policías, funcionarios e invitados para enlistar acciones en materia de seguridad y atención por el decreto de la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

El evento fue organizado un día después de que la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó medidas cautelares en contra del Mandatario por entrometerse en el proceso de campañas.

“Es muy importante el trabajo que realizan las diversas instituciones y siempre muestran avances. Aquí, por ejemplo, es de destacar que continúa la tendencia de disminución de feminicidios”, destacó el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Y, por otro lado, también que siguen aumentando las capacidades de las instituciones, por ejemplo, las puestas a disposición, las vinculaciones a proceso, las sentencias

Martí Batres, Jefe de Gobierno

Es muy importante el trabajo que realizan las diversas instituciones y siempre muestran avances (...) continúa la tendencia de disminución de feminicidios”.

También que siguen aumentando las capacidades de las instituciones, por ejemplo, las puestas a disposición, las vinculaciones a proceso, las sentencias”.

condenatorias siguen aumentando, hay un gran trabajo”.

La titular de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), Ingrid Gómez; la subsecretaria de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Marcela Figueroa, y el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia local, Ulises Lara, también destacaron acciones sobre atenciones a mujeres, detenidos, apoyos sociales y casos de detenciones.

Gómez resaltó el programa de abogadas mujeres y afirmó que aumentaron 40 por ciento las medidas de protección en materia penal que han tramitado.

También dijo que se ha avanzado en medidas de protección que implican la salida de la persona agresora de los domicilios y que se logró recuperar y proteger a un cen-

tenar de niñas y niños.

La titular de Semujeres también presumió el programa senderos seguros y dijo que aumentará su extensión.

Además, enlistó rehabilitaciones en el Sistema de Transporte Colectivo, botones de auxilio y acciones en movilidad.

Figueroa y Lara destacaron detenciones relevantes y afirmaron que aumentaron las detenciones por violen-

cia familiar; este delito no ha disminuido durante lo que va del sexenio.

La funcionaria de la SSC subrayó los indicadores en la Policía.

“Los resultados que hoy presentamos demuestran que, aunque nos falta mucho aún por seguir avanzando y construyendo, hemos, sí, cumplido con firmeza en garantizar una atención adecuada a las mujeres”, dijo.



Defiende Batres réplicas electorales

VOTO24

SELENE VELASCO

Martí Batres, Jefe de Gobierno, advirtió que no se abstendrá de hacer comentarios contra la Oposición, como le solicitó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tras confirmar que se entromete en el proceso electoral.

El Mandatario realizó su advertencia ayer, un día después de que el IECM lo amonestó, debido a que usó su conferencia de prensa para expresar declaraciones de naturaleza electoral que po-

drían vulnerar la equidad del proceso, al descalificar los posicionamientos del candidato opositor, Santiago Taboada, en el debate a Jefatura de Gobierno del 17 de marzo.

Batres insistió en que no había sido notificado al respecto y advirtió que, aunque reciba alguna instrucción del organismo electoral, revisará el contenido y a partir de ello dará su respuesta.

El Mandatario afirmó que no incumple, porque no ha mencionado a personas candidatas de forma directa y consideró que se puede pronunciar sobre lo que implique a la Ciudad y a la Administración capitalina, aún

más cuando considere que hay mentiras, arguyendo que son sus derechos.

“Incluso, cuando me notifiquen, vamos a ver qué nos dice el Instituto Electoral y sobre lo que nos diga el Instituto Electoral nosotros, por un lado, siempre cumplimos con la ley y, al mismo tiempo, vamos a seguir cumpliendo con nuestros derechos.

“Vamos a estar atentos a la notificación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, pero siempre que haya una falsedad, la vamos a aclarar. No solamente es un derecho, es un derecho de la gente, porque la gente tiene derecho a saber, a estar informado so-

bre la realidad de la Ciudad de México y, especialmente, sobre el Gobierno”, agregó.

Batres dijo que no hay una campaña de logros masiva, con lo que considera que se cumple con la veda, y afirmó que sí puede hablar de lo que vea necesario tras los debates o pronunciamientos de la Oposición, porque hay “amplitud” en la ley.

“Estamos cumpliendo perfectamente con lo que

marca la ley. Nosotros hicimos nuestro análisis de lo que significa la veda electoral.

“Ahora bien, la ley es amplia y contempla derechos de diverso tipo, entre esos derechos está el derecho a la información, que es un derecho de la ciudadanía, el derecho a estar informado; y se encuentra también el derecho de réplica y no vamos a renunciar a ninguno de nuestros derechos”, agregó.

Martí Batres, Jefe de Gobierno



“Estamos cumpliendo perfectamente con lo que marca la ley. Nosotros hicimos nuestro análisis de lo que significa la veda electoral”.



Batres espera la notificación del IECM para proceder

Luego de que se le dictaron medidas cautelares, el mandatario capitalino dice que su gobierno siempre ha cumplido la ley

**ALBERTO ACOSTA
Y FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, esperará a que sea notificado sobre la resolución de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para analizar la respuesta que dará a las medidas cautelares que se dictaron en su contra, en el sentido de abstenerse de emitir comentarios y opiniones con fines políticos, aunque sostuvo que sí ha cumplido con la ley al no llamar al voto.

“Todavía no me notifican. Cuando me notifiquen, vamos a leer qué dice la resolución, porque nos damos por enterados hasta que nos llega la notificación, y ya sobre esa base informaremos qué va a proceder”, dijo en conferencia.

“Lo que sí puedo asegurar, es que siempre hemos cumplido con la ley.

No hemos hecho ningún llamado al voto y no lo vamos a hacer, pero sí vamos a aclarar, eso sí. Cuando hay una falsedad del Gobierno de la Ciudad de México, estamos obligadísimos a aclarar dicha falsedad”.

Este martes, la Comisión de Quejas del IECM resolvió un recurso promovido por el equipo del candidato a la Jefatura de Gobierno de la alianza Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, quien acusó al mandatario de incidir en la contienda, al hacer declaraciones en su conferencia de prensa del 18 de marzo en el Palacio del Ayuntamiento, donde señaló presuntas falsedades vertidas por el abanderado albiazul durante el primer debate.

En su resolución, los consejeros electorales dictaron medidas cautelares en contra del jefe de Gobierno, a quien ordenaron modificar los casi 20 minutos de dicha conferencia donde se refiere a temas abordados

en el debate, y lo exhortaron a abstenerse de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones o señalamientos, en cualquier modalidad y formato, de carácter político-electoral, ya sea a favor o en contra de algún candidato.

En ese sentido, Batres aclaró que él no se ha referido a ningún candidato en particular, pues su gobierno se ha caracterizado por ser respetuoso de la ley, y prueba de ello es que desde el inicio de las campañas suspendieron la difusión de logros de la administración capitalina.

“No nos referimos, ni nos vamos a referir a ningún candidato. No hacemos ningún llamado a votar por nadie, tampoco hacemos ningún llamado a votar contra nadie. No opinamos sobre partidos o candidatos, entonces estamos cumpliendo perfectamente con lo que marca la ley”, enfatizó.

Cuestionado sobre si impugnará

interactivo

Consulta la
Guía Electoral
de la CDMX



eluniversal.com.mx



El jefe de Gobierno dijo que la ley ofrece la posibilidad de impugnar las decisiones electorales.

ESPECIAL

“

No hemos hecho ningún llamado al voto y no lo vamos a hacer, pero sí vamos a aclarar, eso sí. Cuando hay una falsedad del Gobierno de la Ciudad de México, estamos obligadísimos a aclarar”

MARTÍ BATRES

Jefe de Gobierno de la CDMX

las medidas cautelares o las acatará, respondió que “la ley te ofrece la posibilidad de impugnar una resolución ante determinadas instancias, pero además, interponer las quejas o denuncias propias. Entonces hay mucho qué hacer en ese campo”.

Morena lo respalda

Al respecto, el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, respaldó al jefe de Gobierno. En su cuenta de X afirmó que como el PAN y su candidato “sienten perdida la elección”, recurren a la práctica desesperada de judicializar en la mesa lo que no podrán ganar en las urnas.

“Desde Morena CDMX respaldamos al jefe de Gobierno, Martí Batres, en su derecho de informar sobre los logros que hay en la capital y desmentir las falsedades de quienes buscan engañar a la población”, publicó el dirigente local.

Más tarde, en un comunicado, Morena resaltó que los hechos denunciados por los panistas se basan —exclusivamente— en declaraciones realizadas por Martí Batres el 18 de marzo durante una conferencia en respuesta a cuestionamientos expresos realizados por la prensa en ejercicio de su libertad.

Dichas expresiones, se lee en el comunicado, tuvieron el único propósito de aclarar “las mentiras emanadas” de la campaña de Santiago Taboada, “cuya estrategia de posicionamiento consiste en sembrar miedo entre la población capitalina a través de la difusión de información falsa y calumnia”.

Sebastián Ramírez hizo un llamado a las autoridades electorales para que respeten la libertad de expresión y no cedan “ante las presiones de un candidato desesperado (...)”. ●



BATRES

Absurdo, que un candidato sea vocero

19/03
POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, dijo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no le ha notificado ninguna medida cautelar y calificó como un absurdo que un candidato sea el vocero de dicho organismo.

“Me parece absurdo que un candidato sea vocero de un instituto electoral: me reservo el tiempo para saber con precisión qué es lo que dice el instituto electoral”, expresó.

Lo anterior luego de que el candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taiboada, manifestó: “Si no le notifican, yo le envío un WhatsApp”.



No nos referimos, ni nos vamos a referir a ningún candidato; no hacemos ningún llamado a votar por nadie, no opinamos sobre partidos o candidatos. Entonces, estamos cumpliendo perfectamente con lo que marca la ley.”

MARTÍ BATRES
JEFE DE GOBIERNO

El IECM determinó que Batres debe modificar alrededor de 20 minutos de su conferencia de prensa del 18 de marzo debido a manifestaciones sobre el Debate Chilango por la Jefatura de Gobierno. Además, lo exhortó a evitar referirse al proceso electoral en curso.

En conferencia de prensa, el mandatario capitalino dijo que esperará la notificación para determinar el camino legal a seguir, y dejó en claro que no renunciará a su derecho de réplica.

“Hasta que nos notifiquen nos damos por enterados. La ley te ofrece la posibilidad de impugnar”, externó.



Foto: Cuartoscuro



Dice jefe de Gobierno que el IECM no le ha notificado

HILDA ESCALONA

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, informó que hasta el momento no le ha llegado ninguna notificación por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México que le prohíba hablar de lo que él afirma que son falsedades dichas por candidatos de la oposición sobre algunos temas que tienen que ver con la actual administración capitalina.

En conferencia de prensa, el mandatario afirmó que hasta que les llegue la notificación la analizarán y "hasta que sean notificados, se dan por enterados".

El mandatario no descartó acudir a la FEPADE o al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para interponer algún recurso legal.

"Tu lo has dicho, son posibilidades que están en la ley, existen todas esas posibilidades, la ley te lo permite, la ley te lo plantea, la ley de ofrece la posibilidad de impugnarlo una resolución ante determinadas instancias, por

ejemplo, pero además interponer las quejas o denuncias propias, ahí hay mucho que hacer en este campo".

Al cuestionarle si no acataría la medida cautelar que le indica el IECM, Batres Guadarrama reiteró que aún no lo notifican.

"Dejen que nos notifiquen, cuando sea así vamos a leer qué dice la resolución porque nos damos por enterados hasta que nos llega la notificación, y ya sobre

esa base les informamos a ustedes que va a proceder".

Batres Guadarrama afirmó que siempre cumplirán con la ley, pues no han hecho ningún llamado al voto ni lo harán pero reiteró que si van a aclarar cuando haya una falsedad sobre el Gobierno de la Ciudad de México.

"Estamos obligadísimos a aclarar dicha falsedad y, obviamente, a presentar cuáles son los hechos objetivos y cuál es la verdad".

También mencionó que le parece absurdo que un candidato sea el vocero de un instituto electoral pues quien forma parte de una contienda no es imparcial.

Martí Batres
afirmó que siempre cumplirán con la ley, pues no han hecho ningún llamado al voto ni lo hará, pero reiteró que si van a aclarar cuando haya una falsedad sobre el Gobierno de Cdmx



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CDMX

Imponen procedimiento sancionador a M. Batres

ARTURO R. PANSZA

Indebido publicar en X mención a un candidato de la Coalición Va X México

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ordenó el retiro de una publicación del jefe de gobierno Martí Batres Guadarrama, en su perfil de la red social X.

Lo anterior, al considerar la mayoría de los consejeros del organismo electoral que las menciones que realizó el responsable de la administración de la capital del país sobre un candidato de la Coalición Va X México, de forma preliminar, podrían constituir una vulneración al principio de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

En sesión ordinaria de la Comisión Permanente de quejas del IECM, sus integrantes avalaron el inicio de tres procedimientos administrativos sancionadores,

que incluye el relacionado con Martí Batres y en los que se denunciaron un posible incumplimiento a las reglas de difusión de los informes de labores, actos anticipados de campaña y la vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Resulta que en esos asuntos se determinó la procedencia de dos medidas cautelares. La primera se ordena el retiro de una publicación de un video en Instagram de Alessandra Rojo De la Vega, porque las expresiones ahí vertidas pudieran actualizar actos anticipados de campaña; mientras que la segunda es referente al retiro de la publicación que hizo el jefe de gobierno en su cuenta X.

Los de la comisión del organismo autónomo, estuvieron de acuerdo en reservar, por otra parte, la procedencia de tres denuncias, no obstante, se pronunció sobre las medidas cautelares solicitadas.

Se ordenó, en estos casos, el retiro de diversas publicaciones del perfil de Facebook de Ricardo Janecarlo Lozano del

partido Morena, toda vez que, de un análisis preliminar estas podrían estar orientadas a posicionarse electoralmente, cuando aspira a ser alcalde de Gustavo A. Madero.

Otra denuncia es sobre la que se alegó que las expresiones realizadas en dos eventos celebrados el 18 de marzo, en los que participó Martí Batres, jefe de gobierno de la Ciudad de México, podrían ser contrarios a la normativa; la comisión decidió declarar la improcedencia de las medidas cautelares respecto de los hechos relacionados con la conferencia conocida como la mañanera al razonarse que las manifestaciones que realizó se encuentran dentro de los parámetros legales.

Sin embargo, respecto de la conferencia de prensa del gobierno de la Ciudad de México que tenía como marco la presentación de la Programación de Trabajos y Confinamientos en Plaza de la Constitución, se determina que las expresiones realizadas por el responsable de la metró-



El IECM considera que las menciones que realizó Martí Batres podrían constituir una vulneración al principio de imparcialidad en la contienda /CORTESÍA: IECM

poli respecto al debate de las personas candidatas a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, podrían vulnerar los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la actual contienda electoral.

Lo anterior se debe a que confronta las manifestaciones que fueron parte del debate electoral, en tanto que la línea jurisprudencial del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal ha establecido que los servidores públicos deben tener un especial cuidado en las expresiones que realizan en el marco de los procesos electorales.



IECM inicia tres procedimientos sancionadores

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

15

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el inicio de tres procedimientos sancionadores en contra del Jefe de Gobierno, Martí Batres, el candidato de Morena a la alcaldía Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, y la aspirante de Va X la CDMX a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

En la sesión de la Comisión Permanente de Quejas del IECM se estableció que Martí Batres se expresó de Santiago Taboada durante una conferencia de prensa que tenía el objetivo de presentar la programación de trabajos y confinamientos en la Plaza de la Constitución.

EL IECM ordenó al Jefe de Gobierno a hacer lo necesario para modificar los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas de la conferencia denunciada.

Eltip

“Se determina que las expresiones realizadas por el Jefe de Gobierno respecto al debate de las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, podrían vulnerar los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la actual contienda electoral”, especificó el IECM en un comunicado.

Por ello, el órgano electoral propuso como medida cautelar el retiro de una publicación de Batres Guadarrama en la red social X, al considerarse que las menciones que hizo sobre Santiago Taboada fueron de forma preliminar y podrían vulnerar el principio de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.

Al respecto, Batres Guadarrama comentó ayer que no ha sido notificado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) acerca de las medidas cautelares que señala la resolución de la queja que interpuso el candidato de Va X la CDMX, Santiago Taboada.

35

Mentiras dijo Taboada, según Martí Batres



MARTÍ Batres, ayer, durante la presentación de los resultados mensuales de la Alerta por Violencia de Género.



Viola libertad de expresión el llamado a Batres: Morena

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO 28

Al expresar su desacuerdo con la resolución del IECM, que llamó a Martí Batres a no emitir comentarios sobre el proceso comicial, el grupo parlamentario de Morena informó que es preocupante que el órgano electoral asuma decisiones “que abiertamente limitan y anulan derechos constitucionales”, como la libertad de expresión y de réplica.

En un manifiesto, los diputados locales de ese partido respaldaron al mandatario y señalaron que el instituto actuó de forma excesiva al vincular a todas las autoridades del gobierno local que ni siquiera fueron materia de la queja principal.

Por otra parte, de acuerdo con documentos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la falta de atención de medidas cautelares no forman parte del catálogo de causales para anular la elección, como lo aseguró el coordinador de campaña opositor, Federico Döring.

Entre las causas para anular los sufragios recibidos en casilla están el dolo o error en la computación de votos, permitir el sufragio sin credencial, impedir el acceso a representantes de los partidos, ejer-

cer violencia física, irregularidades graves plenamente acreditadas durante la jornada electoral o incluso instalar una casilla en un lugar distinto al designado.

No obstante, el tribunal que califique la elección puede considerar la falta de atención a medidas cautelares, en caso de que el resultado sea muy cerrado.

“Sólo se hacen aclaraciones”

Sobre la postura del IECM, el jefe de Gobierno aseguró que seguirá ejerciendo su derecho de réplica, pues no ha violentado la ley y está obligado moral y jurídicamente a aclarar cualquier falsedad en contra de la administración local y aseguró que no había sido notificado de la imposición de alguna medida cautelar.

Sostuvo que ha cumplido con lo que marca la ley, pues no se ha referido, ni lo hará, a ningún candidato ni ha hecho ningún llamado a votar ni ha opinado sobre los partidos y sus aspirantes.

Recordó que emitió el decálogo de obligaciones de los servidores públicos y se retiró la campaña sobre los logros de la actual administración cuando empezó la veda.

Comentó que así como ha cumplido con sus obligaciones, ejercerá su derecho de réplica cuando se digan mentiras sobre el gobierno local. “Si no quieren aclaraciones de nuestra parte, que no digan mentiras”.



Morena CDMX respalda a Martí Batres ante quejas electorales



Morena CDMX destacó al gobierno de Batres y rechazó cualquier intento de limitar su derecho a informar y participar en el proceso electoral.

10.M.1

El partido Morena en la Ciudad de México respaldó al Jefe de Gobierno, Martí Batres, en respuesta a las quejas presentadas por el equipo del candidato de la alianza "Va por la CDMX", Santiago Taboada, ante las autoridades electorales. Sebastián Ramírez, presidente de Morena CDMX, denunció enérgicamente lo que describió como una práctica desesperada por parte del PAN y Taboada de intentar judicializar lo que no pueden ganar en las urnas. Ramírez destacó el derecho legítimo de Batres a informar sobre los logros y des-

mentir falsedades en la capital.

"Como el PAN y Santiago Taboada ya sienten pérdida la elección, recurren a la práctica desesperada de judicializar en la mesa lo que no podrán ganar en las urnas. Desde Morena respaldamos al Jefe de Gobierno Martí Batres en su derecho de informar sobre los logros que hay en la capital y desmentir las falsedades de quienes buscan engañar a la población", dijo.

GRUPO PARLAMENTARIO MUESTRA APOYO

El respaldo a Batres se amplificó

con la declaración del Grupo Parlamentario de Morena CDMX, que respaldó de manera contundente al Jefe de Gobierno.

El grupo parlamentario expresó su desacuerdo con la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de emitir medidas cautelares contra Batres en el marco del proceso electoral. Argumentaron que Batres no ha intervenido indebidamente en el proceso comicial ni ha violado principios de neutralidad e imparcialidad.

El Grupo Parlamentario destacó la labor de Batres al frente de un gobierno abierto y democrático, cumpliendo cabalmente con su obligación de informar y rendir cuentas al pueblo de la Ciudad de México. Asimismo, expresaron su preocupación por la decisión del IECM de emitir medidas que consideraron limitativas de derechos constitucionales como la libertad de expresión y el derecho de réplica.

En el comunicado, se rechazó la posición de la oposición, que celebró la decisión del IECM sin que este se pronunciara sobre el fondo del asunto. Se señaló que las medidas cautelares no constituyen un procedimiento sancionador contra Batres y que estas vinculaban de manera excesiva a autoridades del Gobierno de la Ciudad que no fueron objeto de la queja principal • (Gerardo Mayoral)



Clara Brugada,
aspirante a CDMX

El candidato contrincante, que es el candidato del **Cártel Inmobiliario**, empieza a hacer denuncias al Presidente o a nuestro Jefe de Gobierno”.

Quieren judicializar elección.- Brugada

BERNARDO URIBE *201*

La candidata a Jefatura de Gobierno por la coalición Seguimos Haciendo Historia, Clara Brugada, señaló que la Oposición quiere judicializar la contienda electoral, debido a la denuncia presentada ante el Instituto Nacional Electoral y ante el Instituto de la Ciudad de México en contra del Presidente y del Jefe de Gobierno, respectivamente, supuestamente por intromisión en las elecciones.

Durante una asamblea vecinal en la Gustavo A. Madero, la morenista afirmó que su contrincante, el abanderado por la alianza Va X la Ciudad de México, Santiago Taiboada, “quiere ganar la elección en tribunales”.

Esto respecto a los señalamientos que ha hecho su partido a los mandatarios por comentarios sobre el proceso electoral.

“El candidato contrincante, que es el candidato del Cártel Inmobiliario, empieza a hacer denuncias al Presidente o a nuestro Jefe de Gobierno; quieren ganar en tribunales lo que nosotros vamos a ganar en las urnas y están construyendo una narrativa del perdedor, quieren judicializar esta elección”, destacó.

“Yo respeto al Presidente y al Jefe de Gobierno, pero lo decimos, no estamos de acuerdo con la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sé que seguramente el Jefe de Gobierno tendrá que dar una respuesta, pero lo digo ahora, es la narrativa de los que están perdiendo”, dijo la morenista.

Brugada enfatizó la Línea 1 del Cablebús, del cual dijo que se construirán otras cinco líneas en zonas de la periferia de la Ciudad, además de dos nuevas líneas de Metrobús y 300 kilómetros de infraestructura ciclista.



Ve en oposición “narrativa del perdedor”

Dice que rivales quieren “judicializar la elección” por temor a perder en junio

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, manifestó su desacuerdo con la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), luego de que dictó medidas cautelares en contra del jefe de Gobierno, Martí Batres, por los comentarios que realizó el mandatario durante una conferencia acerca de su contrincante Santiago Taboada.

Advirtió que su triunfo en la elección será tan contundente que a la oposición no le quedará de otra que “quedarse en el basurero de la historia”.

Ante cientos de habitantes de la alcaldía Gustavo A. Madero, la candidata comentó que la oposición está construyendo una “narrativa del perdedor” y quiere “judicializar la elección” ante su temor de perder los comicios por la capital del país en junio próximo.

Durante una asamblea te-

“

Yo no veo que [AMLO y Batres] hayan intervenido en el proceso electoral”

CLARA BRUGADA

Candidata a jefa de Gobierno

rritorial que tuvo lugar en la explanada de la estación del Cablebús Campos Revolución, Brugada Molina refrendó su postura, al considerar que ni el jefe de Gobierno ni el presidente Andrés Manuel López Obrador han intervenido en las elecciones.

“Yo no veo que hayan intervenido en el proceso electoral, pero no quiere recibir críticas la oposición, así que yo respeto a ambos: Presidente y jefe de Gobierno, pero lo decimos, no estamos de acuerdo con la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México”, señaló la abanderada de Morena, PVEM y PT. ●

CLARA BRUGADA



Clara Brugada visitó tres puntos de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde propuso la recuperación del río de los Remedios.

ESPECIAL



Desde ya, la oposición quiere judicializar los comicios porque van a perder: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO 29

La candidata de los partidos Morena, del Trabajo y del Verde Ecológico, Clara Brugada, sostuvo que la oposición quiere ganar en tribunales lo que no va a obtener en las urnas, por lo que construyen, desde ahora, una narrativa perdedora con la intención de judicializar el proceso.

Desde la colonia Zona Escolar de Oriente, en la alcaldía Gustavo A. Madero, la aspirante a la jefatura de Gobierno se manifestó contra el fallo de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral local, el cual emitió medidas cautelares para que el jefe de Gobierno, Martí Batres, se abstenga de hacer algún comenta-

rio sobre los comicios, luego de ser acusado por el PAN de interferir en él.

Ante simpatizantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Brugada afirmó que como los adversarios ven difícil ganar la ciudad quieren judicializar esta elección y no recibir críticas, pues a su juicio ni el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ni el jefe de Gobierno han intervenido en la contienda.

“Creo que es la narrativa de los que van perdiendo, de los que no quieren entender la realidad y lo único que les va a quedar es tratar de ganar por otras vías, pero va a ser tan contundente nuestro triunfo que se van a quedar en el basurero de la historia”.

Por eso, la morenista pidió a sus simpatizantes de esta demarcación –donde hubo inconformidad por la definición de candidatos– a salir unidos para derrotar a la derecha y continuar con la Cuarta Transformación. “Hay que salir en familia y nada de dividir el voto, aquí y en toda la ciudad. Todos los candidatos van a arrasar y a superganar”.

Reunión con la iniciativa privada de la ciudad

Por la mañana, Brugada se reunió con representantes de las principales cámaras empresariales que integran el G9, ante quienes presentó su plan de gobierno y ofreció certeza jurídica para la in-

versión, finanzas públicas sanas, austeridad, transparencia y cero corrupción.

La aspirante sostuvo que continuará con el modelo de seguridad actual y desarrollará un mecanismo especial que ayude a combatir la extorsión en los negocios, las industrias y los espacios que generan economía.

A su vez, los representantes empresariales pidieron avanzar en la simplificación administrativa, combatir la inseguridad y la extorsión, aprovechar las oportunidades de *nearshoring*, atención al desabasto de agua, mejoras a la movilidad, impulso a la innovación, la conectividad y la construcción de vivienda, así como fortalecer al sector turístico.



BRUGADA

"No estamos de acuerdo con el IECM"

Queja contra Batrés es porque saben que perderán, afirma

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

19/16ch

"No estamos de acuerdo con la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)", dijo Clara Brugada, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

La aspirante a la Jefatura de Gobierno consideró que ni Batrés ni el presidente Andrés Manuel López Obrador han intervenido en el proceso electoral capitalino.

Dijo que la oposición trata de judicializar la elección



Foto: Especial

EL DATO

Propuesta

- Revisar la posibilidad de crear más antenas para extender la Línea 1 del Cablebús.

debido a que saben que perderán contundentemente.

"Quieren ganar en tribunales lo que no van a ganar en las urnas, están construyendo una narrativa del perdedor", expresó.

En tanto, por la mañana sostuvo un encuentro con representantes de las

principales cámaras empresariales que integran el Grupo de los 9 (G9).

Comentó que construirá una ciudad próspera de la mano del sector empresarial y de todos los actores económicos.

"Esta ciudad se convirtió en la que más empleos generó en el país. (Y) la tercera parte de inversión extranjera directa se desarrolla aquí", agregó.

En referencia al *nearshoring*, consideró que se tienen las condiciones propicias para la relocalización de empresas.



ANDAN A LA MALA

BERNARDO URIBE

10

La candidata a Jefatura de Gobierno por la coalición Seguimos Haciendo Historia, Clara Brugada, señaló que la Oposición quiere judicializar la contienda electoral.

Esto debido a la denuncia presentada ante el Instituto Nacional Electoral y ante el Instituto de la Ciudad de México en contra del Presidente y del Jefe de Gobierno, supuestamente por intromisión en las elecciones.

Durante una asamblea vecinal en la Gustavo A. Madero, la morenista afirmó que su con-

trincante, el abanderado por la alianza Va X la Ciudad de México, Santiago Taboada, "quiere ganar la elección en tribunales".

"El candidato contrincante, que es el candidato del cartel inmobiliario, empieza a hacer denuncias al Presidente o a nuestro Jefe de Gobierno; quieren ganar en tribunales lo que nosotros vamos a ganar en las urnas y están construyendo una narrativa del perdedor, quieren judicializar esta elección", destacó la morenista.

Anunció en Cuauhtepec, otras cinco líneas del Cablebús en la periferia de la Ciudad.



■ Dijo que en su gobierno hará otras cinco líneas de Cablebús.



“Ojalá se calle, pero lo dudo”, señala

Acusa que el jefe de Gobierno actúa como jefe de campaña de la candidata de Morena

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Ojalá se calle, pero lo dudo”, aseveró el candidato de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, al cuestionarle sobre si cree que el jefe de Gobierno, Martí Batres, cumplirá con las medidas cautelares que le impuso la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En entrevista, aseveró que el mandatario capitalino parece jefe de campaña de Clara Brugada, por lo que no cree que cumpla con lo dictado por el instituto electoral.

Además, respondió al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien aseguró que si se anula la elección es como si soltaran al tigre. “Queremos que respeten la ley, porque les vamos a ganar con votos”.

El candidato habló tras realizar un recorrido por Cuauhtémoc Barrio Alto, en la Gustavo A. Madero, en donde recibió porras y apoyo, y se dio tiempo

para tomarse *selfies* y repartir bolsas, gorras, y de paso se comió un taco de tripa que le ofrecieron, por lo que los gritos de “¡Güero taquero, güero taquero!” no se hicieron esperar.

Durante su camino, Santiago Taboada fue arropado por los gritos de apoyo de militantes del PAN, PRI y PRD que se reunieron para acompañarlo este miércoles.

“¡Taboada, amigo, la GAM está contigo!”, “¡Taboada, amigo, el cambio es contigo!”, “Taboada, hermano, juntos de la mano!”, “¡Al jefe Taboada el barrio lo respalda!”, comentó uno de los vecinos que se encontraba en la calle. ●

“

Queremos que respeten la ley, porque les vamos a ganar con votos”

SANTIAGO TABOADA

Candidato a jefe de Gobierno



El abanderado del PAN-PRI-PRD recorrió Cuauhtémoc Barrio Alto, en la GAM, donde convivió con vecinos y comerciantes.



TABOADA

Acabaría con mal gobierno en la GAM

Prometió blindar zonas como Cuautepec

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La alianza opositora va por terminar con los malos gobiernos en la alcaldía Gustavo A. Madero, sentenció el candidato del PAN, PRI y PRD, Santiago Taboada, en Cuautepec Barrio Alto.

Tras un recorrido por esa zona, considerada un punto rojo por su alta incidencia delictiva, Taboada dijo que ya es tiempo de un cambio.

“Los habitantes de Cuautepec se merecen un mejor lugar para vivir y



Foto: Especial

EL DATO

Propuestas

- Promover proyectos para el campo y a emprendedoras de zonas rurales.
- Impulsar la movilidad en Milpa Alta.

precisamente estamos haciendo estos recorridos porque queremos evidenciar que la ciudad y la Gustavo A. Madero no están bien”.

Reiteró que el cambio se logrará con las 5 de Taboada. “Hoy la gente se sube al camión y le quitan

la quincena (...). Queremos blindar la Ciudad de México, que aquí no haya abrazos”, dijo.

Interrogado sobre lo dicho por el jefe de Gobierno, Martí Batres, respecto a que no ha sido notificado por el Instituto Electoral local de las medidas cautelares por su presunta intromisión y que si confía en que guardará silencio, respondió: “Ojalá se calle, pero lo dudo porque es jefe de campaña”.

El miércoles el IECM exhortó al mandatario capitalino a no opinar sobre el proceso electoral en curso.



PANISTAS ATACAN

En medio de pleito, apoyan a Martí Batres

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

14



Con la "práctica desesperada de judicializar en la mesa, lo que no podrán ganar en las urnas", Sebastián Ramírez, líder de Morena en la Ciudad de México, defendió al Jefe de Gobierno, Martí Batres, de los ataques de la oposición.

A través de redes sociales, Ramírez denunció que el PAN capitalino y Santiago Taboada, candidato de la alianza "Va por la Ciudad de México" a la Jefatura de Gobierno, lo han atacado constantemente, y respaldó que Batres puede anunciar los logros realizados en la Ciudad de México.

"Se ha reiterado el apoyo a Batres y se ha destacado la importancia de informar a la población sobre los avances en la ciudad, mientras se desacreditan las manipulaciones de aquellos que intentan engañar a la ciudadanía", dijo Ramírez.

Se ha reiterado el apoyo a Batres y se ha destacado la importancia de informar a la población sobre los avances en la ciudad, mientras se desacreditan las manipulaciones de aquellos que intentan engañar a la ciudadanía"

SEBASTIÁN RAMÍREZ.

Por separado, Morena capital recordó que las acusaciones de los panistas se basan en declaraciones realizadas por Batres el 18 de marzo en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Según el comunicado, las expresiones de Batres tenían el único propósito de aclarar "las mentiras emanadas" de la campaña de Taboada, cuya estrategia consiste en sembrar miedo entre la población capitalina a través de la difusión de información falsa y calumnias.



POR CRISIS HÍDRICA

Piden renuncia del director de SACMEX

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

12



La diputada Luisa Gutiérrez Ureña exigió la renuncia de Rafael Carmona como coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), así como la instalación de una reunión urgente de gabinete con el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, para atender la crisis de agua y del Día Cero.

Gutiérrez también solicitó a Batres alejarse de las campañas en la Ciudad de México y concentrar en encontrar soluciones al problema de desabasto de agua que amenaza cada día más a la capital del país.

La también presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso

Vamos a presentar una iniciativa que reforme la Ley de Administración Pública y preceptos de la Constitución local, a efecto de que el nombramiento del o la titular del Sistema de Aguas capitalino, sea por medio de un consenso y análisis del Poder Legislativo"

WENDY GONZÁLEZ.
DIPUTADA

de la Ciudad de México recordó que ha convocado en distintas ocasiones a sesionar, tanto de manera ordinaria como extraordinaria, sin lograr contar con el quórum legal requerido.

En su planteamiento, dijo que el funcionario debe dejar el cargo para que pueda ser sustituido por un perfil que no sea de Morena y forme parte de la academia o del ámbito ambientalista-hídrico.

"Vamos a presentar una iniciativa que reforme la Ley de Administración Pública y preceptos de la Constitución local, a efecto de que el nombramiento del o la titular del Sistema de Aguas capitalino, sea por medio de un consenso y análisis del Poder Legislativo", planteó.



Piden alertar por los robos de WhatsApp

ARTURO R. PANSZA

La Prensa

17 met

El diputado local del PAN, Aníbal Cañez, solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina que intensifiquen las campañas informativas contra el robo de cuentas de Whatsapp.

Ayer este diario informó que los reportes por robo de cuentas de WhatsApp de los capitalinos han crecido hasta siete veces en lo que va del año, según el registro de atención del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia.

El diputado propuso a la administración a cargo de Martí Batres trabajar de la mano con las compañías de telefonía ce-

Al menos 4 por ciento de los afectados en la ciudad no quieren ir al Ministerio Público a presentar una denuncia.

lular para apoyar en la economía de las víctimas, debido a que al ejecutarse un delito, el afectado debe acudir a cambiar su número lo cual resulta un costo que muchas veces no se puede cubrir.

“El gobierno debe asumir ese costo por cambio de chip por medio de algún tipo de convenio para apoyar a la víctima”, propuso y realizó un llamado a la ciudadanía para que no caiga en fraudes.

ARCHIVO CUARTOSCURO



La extorsión llega hasta 30 mil pesos

JORNADA ELECTORAL 2024



Brugada pide explotar el *Chilango Moment*

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

LA CANDIDATA a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada Molina, llamó al sector empresarial, así como a todos los actores económicos a construir una capital próspera, así como a aprovechar el *Chilango Moment*.

“A mí me parece que es muy importante que podamos construir juntos esta ciudad, coincidimos en lo que viene, en lo que se tiene que hacer para que esta ciudad pueda seguir siendo una ciudad próspera, una ciudad que logra avanzar”, dijo la aspirante durante su encuentro con representantes de las principales cámaras empresariales que integran el Grupo de los Nueve.

En su exposición, la morenista destacó el notable momento económico que vive la Ciudad de México, al que ha llamado *Chilango Moment*, y el crecimiento de tres por ciento experimentado por la ciudad, a pesar de los malos augurios de ciertos sectores.

Brugada Molina hizo hincapié en la atractiva naturaleza de la capital para la inversión, donde “la tercera parte de inversión extranjera directa en el país se desarrolla aquí”, lo que, dijo, es señal de confianza en el potencial económico de la Ciudad de México por parte de los inversores.

Para fomentar la inversión

y el crecimiento económico, Brugada Molina propuso la creación de una agencia especializada en atraer inversiones a la ciudad, facilitando vínculos y expandiendo oportunidades tanto para empresas como para innovadores locales.

“Vamos a crear esa agencia en la Secretaría de Desarrollo Económico, que tenga posibilidades de relaciones internacionales y que explote esa potencialidad”, resaltó la candidata.

La aspirante morenista además enumeró los diferentes ejes de sus propuestas que abarcan desde servicios sociales de salud y educación, servicios turísticos, mejoramiento de vivienda, electromovilidad y energías renovables, entre otras.

“Esta ciudad se convirtió en la que más empleos generó en el país”, agregó. También detalló la creación de 130 mil nuevos empleos registrados en el Seguro Social, lo que demuestra un sólido avance en el mercado laboral formal.

En materia de movilidad, Brugada Molina indicó que se invertirá año con año en la rehabilitación integral de todas las líneas del Metro, para transformarlo en uno de los mejores del mundo.

La aspirante recordó que una de sus propuestas es la construcción de cinco nuevas líneas de Cablebús, dos nuevas líneas del Metrobús, en Circuito Interior y Periférico; la ampliación de la red de ciclovías con 300 kilómetros más.

LOS REPRESENTANTES empresariales pidieron a Brugada Molina retomar políticas innovadoras como el canje de vales en pequeños negocios.

El tip



Plantea apoyar a productores

ALEJANDRO LEÓN *qcd*

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la alianza PAN-PRI-PRD, Santiago Taboada, ofreció apoyar a los productores agrícolas de Milpa Alta, además de mejorar la movilidad de la Alcaldía.

Tras un recorrido que hizo ayer en el Centro de Acopio y Comercialización Nopal-Verduras, el panista propuso ayudar a los productores de alimentos con la finalidad de incentivar la cosecha local, consumo cercano y un comercio justo.

“El apoyo a mujeres em-

prendedoras, para que ellas puedan sostener y, sobre todo, mantener este gran esfuerzo que hacen en el campo, que hoy en día en la Ciudad está abandonado”, señaló.

“Muchos de ellos nos lo dijeron, particularmente las mujeres, que no tienen hoy un apoyo para poder emprender, muchas ellas no tienen ni siquiera para el tema del abono”.

En cuanto al presupuesto que destinaría al campo de la Capital en caso de ser electo, adelantó que lo programaría desde un concepto llamado costo cero.

“La reingeniería del presupuesto, nosotros vamos a iniciar con un presupuesto base cero, ¿qué significa eso?, que prácticamente lo que hoy está, lo vamos a iniciar, no vamos a tomar el presupuesto de la Ciudad como base”, apuntó.

“Porque hoy las prioridades en la Ciudad no son ni la atención al campo, ni la atención a las mujeres, ni la atención a la salud, ni la atención al Metro, ni la atención al agua, ni la atención a la seguridad”.

También, consideró necesario mejorar el transpor-

te público en Milpa Alta y la conectividad.

El político no explicó en el evento cómo lograría las mejoras, pero su equipo de trabajo indicó a este diario

que, en caso de ser electo, ofrecerían apoyos económicos al sector del campo y un proceso de formación, incubación y aceleración de proyectos de agronegocios.



El candidato Santiago Taboada recorrió ayer el Centro de Acopio y Comercialización Nopal-Verduras, en Milpa Alta.

Especial



VOTO 2024

Critica respuesta de Morena ante retraso

‘Aplicar Cuidados no es programitis’

Resalta Chertorivski que es necesario definir mecanismos y base del Sistema

EDUARDO CEDILLO

Luego de que Morena calificara como innecesaria la legislación de Cuidados, el candidato a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, reafirmó que la ley es el primer paso en la creación del Sistema de Cuidados de la Ciudad.

“La legislación es la que establece el derecho y su aplicación para que la política pública sea implementada; es decir, en la legislación tiene que



Eduardo Cedillo

■ El candidato Salomón Chertorivski señaló que un Sistema de Cuidados requiere de inversión.



decir qué incluye el Sistema de Cuidados, no son 'programitis', es un entramado y un esqueleto que debe de tener sus piezas muy claras", dijo.

El martes, REFORMA publicó que, pese a que es un mandato constitucional, el Congreso de la Ciudad de México no ha logrado expedir una ley que regule este pendiente.

Incluso, a lo largo de dos Legislaturas se han presentado propuestas, pero todas han sido rechazadas o, peor aún, abandonadas en la congeladora de las comisiones.

Ayer, la diputada morenista Ana Francis López defendió que la expedición de una legislación sobre Cuidados era innecesaria y que el Siste-

ma debía surgir del ejecutivo.

"El Sistema de Cuidados va creciendo de manera progresiva y, en ese sentido, no es necesario hacer ningún cambio en la ley, con el mandato constitucional y lo que ya se instaló (...) más que un retraso, creo que hay un legislador que está haciendo un 'pancho' enorme", dijo la legisladora.

Al respecto, Chertorivski indicó que es necesaria, pues establece los mecanismos y la regulación de un sistema transversal, con el fin de establecer la manera antes de echar a andar los programas de cuidados.

"Que tengamos una Constitución que establece derechos y que este Gobierno, a

lo largo de todos estos años, pues ha ignorado que esa Constitución obliga a legislar para poder realmente iniciar con la implementación de los mecanismos y la política pública para esos que esos derechos se cumplan", agregó.

Además, señaló que el Sistema de Cuidados no tiene que ver con una secretaría o con un solo mecanismo y que se tiene que analizar desde diversos espacios.

"No estamos entendiendo de qué se trata el cuidado: el cuidado tiene que ver con formación de personas cuidadoras, profesionales y certificación; tiene que ver con pagarle a las personas que cuidan: enfermeras, tera-

Salomón Chertorivski,
aspirante a CDMX

/// Tienen que ver con estancias infantiles, con casas de día para adultos mayores, con casas de larga estadia para otros adultos mayores, con espacios de recreación".

peutas, acompañantes; tiene que ver con incrementar el mecanismo de espacios físicos para el cuidado", resaltó.



Foto: Especial

Héctor Jiménez, líder del partido en Tláhuac, refrendó su compromiso con los valores que impulsa el Verde Ecologista.

PVEM

Se deslindan de publicidad en Tláhuac

POR MONTSERRAT ALVAREZ
montserrat.alvarez@gmm.com.mx

El Partido Verde de la Ciudad de México se deslindó de la colocación de propaganda electoral a favor de la oposición en la alcaldía Tláhuac.

Ello luego de los señalamientos sobre que Héctor Jiménez Garcés, líder del partido en dicha demarcación, fue quien colocó los mensajes.

“Me deslindo de cualquier acto o actividad que pudiesen realizar vecinos de la comunidad de

Tláhuac respecto a algunas actividades como la colocación de publicidad de otra corriente política diferente a la que yo represento”, indicó en un comunicado.

El ecologista dijo conocer a las personas que realizaron la colocación de propaganda, sin embargo, afirmó que actualmente no tiene relación alguna con ellos ni con la publicidad que montaron.

“Me han querido involucrar con vecinos del Pueblo de San Juan Ixtayopan que han colocado propaganda a favor de la oposición. Yo conozco a esos vecinos pero actualmente no existe ninguna relación con ellos”, enfatizó.

Y reiteró su compromiso y lealtad con el Partido Verde Ecologista de México y los valores que impulsan.



Nancy Núñez y Gabriela Osorio aventajan

MORENISTAS EN LA CDMX

A la cabeza, en territorio de la oposición

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

9

REVÉS



Luego del revés electoral sufrido por Morena en 2021, en el perdió la mitad de las alcaldías de la capital del país, ahora el escenario político podría dar un giro inesperado y recuperar tres de las demarcaciones más importantes: Cuauhtémoc, Azcapotzalco y Tlalpan.

De ganar, el escenario político tendría nueva reconfiguración política

En Cuauhtémoc, después de la cuestionada gestión de Sandra Cuevas, Caty Monreal, candidata de Morena, PT y PVEM, cuenta con un sólido 50% de la intención de voto, superando a su principal contendiente Alessandra Rojo de la Vega, de la alianza PAN, PRI y PRD, quien obtiene el 44%. Fernando Domínguez, de MC, se encuentra rezagado con apenas un 4%.

Nancy Núñez, aspirante de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", lidera con un 51% de las preferencias en la alcaldía Azcapotzalco, con lo que deja atrás a Margarita Saldaña, candidata de la alianza opositora que intenta reelegirse el 43%. Luisa Yanira Alpizar, de MC, registra un 4% de intención de voto.

Gabriela Osorio aventaja a Alfa González para ocupar la alcaldía de Tlalpan, quien intenta reelegirse como alcaldesa, con una diferencia de 9 puntos tuales.



Caty Monreal en Cuauhtémoc